



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00011

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE
FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Gloria Alarcón García

Vicepresidente:

Don Ramón Sánchez-Parra

Servet

Secretaria:

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María del Valle

Miguélez Santiago

Doña María del Carmen Ruiz

Jódar

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Doña Virginia Lopo Morales
(Sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Asiste también:

Don Fernando Moreno García

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:50 horas del día 14 de Septiembre de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

**ASUNTO ÚNICO.- ORDENACIÓN DE
LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN**

La Presidencia inicia la sesión trasladando el pésame de todos los miembros de la Comisión al diputado don Alfonso Martínez Baños, quien tras haber tenido conocimiento del fallecimiento de un familiar, ha tenido que abandonar la Sala.



Asamblea Regional
de Murcia

Se da lectura al único punto del orden del día, proponiendo la Presidenta la continuación de los trabajos de la Comisión con la comparecencia de don Fernando Ignacio Sánchez Martínez, Director del equipo de la Universidad de Murcia, que está elaborando un informe para el Consejo Económico y Social sobre financiación autonómica. Con esta comparecencia se daría por concluida la segunda fase de los trabajos de la Comisión y se iniciaría la tercera y última fase de elaboración de conclusiones, que debe finalizar antes del 24 de octubre.

La Presidencia abre un turno general de intervenciones a fin de que los distintos Grupos Parlamentarios manifiesten su parecer al respecto.

Doña María Dolores Valcárcel Jiménez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular manifiesta que no le consta que la persona propuesta fuera la acordada por la Comisión, ya que en el acuerdo adoptado figura un representante del Consejo Económico y Social. Teniendo en cuenta además que dicha persona ya ha comparecido, manifiesta que no le parece razonable la propuesta formulada.

Don Rafael Esteban Palazón, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto plantea la posibilidad de que sea el Consejo Económico y Social el que determine la persona que asistirá en su representación.

Doña María del Valle Miguélez Santiago, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía considera mas correcto, ya que el informe ha sido encargado por el Consejo Económico y Social, y por respeto a dicha institución, dirigirse al Consejo Económico y Social para que sea éste el que determine la persona mas idónea para la exposición de los trabajos que se están realizando. Asimismo afirma que habría que reflexionar sobre la idoneidad de dicha comparecencia, teniendo en cuenta que el informe se encuentra aún en elaboración, y señalando que si la Comisión considera fundamental conocer su contenido, se podría barajar la posibilidad de retrasar la comparecencia a un momento posterior, una vez que el informe se haya finalizado.



Asamblea Regional
de Murcia

Doña Virginia Lopo Morales, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista apoya la propuesta de la Presidencia. Durante el desarrollo del debate, y a la vista de la problemática surgida, propone sustituir la comparecencia de un representante del Consejo Económico y Social por la de don Fernando Ignacio Sánchez Martínez, director del equipo de la UMU que está elaborando el informe para el Consejo Económico y Social.

Tras un intenso debate, durante el cual el diputado don Francisco Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox propone, a la vista de la falta de consenso, no sustanciar dicha comparecencia, la Presidencia propone someter a votación las tres propuestas planteadas.

Antes de la votación, la Letrada de la Comisión advierte al Grupo Parlamentario Socialista que tan solo dispone de tres votos, al no haber sido designado ante la Mesa de la Cámara, por parte de su Grupo Parlamentario el nuevo miembro de la Comisión que sustituirá a don Emilio Ivars Ferrer.

Interviene doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista y manifiesta expresamente su disconformidad con lo expresado por la Letrada de la Comisión, por entender que los suplentes ostentan la condición de miembros de la Comisión.

Las propuestas sometidas a votación son las siguientes:

1º.- Que la comparecencia se celebre en los términos acordados por la Comisión, manteniéndose el plazo establecido para la finalización de los trabajos el día 24 de octubre. Se cursaría por tanto la invitación a comparecer al Presidente del Consejo Económico y Social, representante de dicha institución, para hablar sobre la financiación autonómica.

Tras someterse a votación, la propuesta es aprobada con seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).



Asamblea Regional
de Murcia

2º.- No sustanciar la comparecencia acordada.

La propuesta que es rechazada por un voto a favor (Grupo Parlamentario Vox); cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y cinco abstenciones (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

3º.- Sustituir la comparecencia de un representante del Consejo Económico y Social por la de don Fernando Ignacio Sánchez Martínez, Director del equipo de la Universidad de Murcia que está elaborando el informe sobre financiación para el Consejo Económico y Social.

La propuesta es rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto); cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y una abstención (Grupo Parlamentario Vox).

Acordada la comparecencia del representante del Consejo Económico y Social, se inicia a continuación un turno general de intervenciones para presentar propuestas sobre el calendario y formato de las conclusiones a elaborar.

Finalizadas las intervenciones, la Comisión acuerda:

- Que la comparecencia del Presidente del Consejo Económico y Social se programe, si ello es posible, para el viernes día 2 de octubre. Tras la comparecencia, la Comisión a la vista de las propuestas de formato y estructura de conclusiones que presenten los grupos parlamentarios, adoptará un acuerdo en relación a dicho extremo.

- Fijar el día 13 de octubre como fecha de referencia para que los grupos parlamentarios tengan elaboradas sus conclusiones finales, y si ello fuera posible, den traslado de las mismas al resto de grupos antes de la celebración del debate sobre las mismas, a fin de que éste resulte más ágil.

- Que las sesiones para el debate y aprobación de las conclusiones finales se celebren los días 16 y/o 23 de octubre, a fin de que los trabajos puedan estar finalizados



Asamblea Regional
de Murcia

antes del día 24 de octubre, si bien dichas fechas se confirmarán en la siguiente sesión que se celebre.

- Respecto a la comparecencia de alguno de los autores del informe elaborado por la UPCT para el CES sobre "Competencias normativas tributarias de la Región de Murcia y su impacto recaudatorio. Análisis comparado. 2018.", que quedaba pendiente de celebración, que la misma no se sustancie.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

